



Pag. 1 de 5

*Honorable Concejo Municipal*  
*de la Sección Capital Sucre*  
*Sucre Capital de la República de Bolivia*  
*Hacia el Bicentenario del Primer Grito de Libertad en América de 1809-2009*  
*Sucre-Bolivia"*

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE  
No 0345/05**

Sucre, 17 de octubre de 2005

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, es competencia de la Comisión de Desarrollo Humano y Defensa del Consumidor, efectuar acciones de seguimiento a temas de su competencia, como es el referido a la verificación de los porcentajes de ejecución física de los proyectos de construcción de infraestructura educativa inscritos en el Presupuesto y POA 2005 del Gobierno Municipal, así como la fiscalización de las

Que, por decisión del pleno de la Comisión de Desarrollo Humano y Defensa del Consumidor, el día jueves 29 de octubre de 2005, se realizó la inspección de algunos establecimientos educativos situados en el Distrito Municipal N° 1, a objeto de verificar y contrastar vivencialmente el informe de Ejecución Física correspondiente al segundo cuatrimestre presentado por el Ejecutivo Municipal y el real avance de las obras programadas.

Que, en la inspección realizada se pudo evidenciar lo siguiente:

**Unidad Educativa Mercedes Candia Vda. de Ovando:** En el POA 2005 se inscribieron dos proyectos par esta escuela:

Proyecto:	% de E.F. al 31 de agosto	Observaciones	Monto inscrito (Bs.)
Construcción de Aulas	50%	En ejecución	78.000

Según el POA, el proyecto es considerado nuevo. En la inspección, se constató que no existe el avance del 50%, debido a que sólo se construyeron las columnas y se realizó el vaciado de la losa de la primera planta. El informe reporta que es un proyecto en ejecución, aspecto que no es evidente debido a que la obra ha sido abandonada en su ejecución desde hace meses.

Sin embargo, por informe de la Asesora de la Comisión de Planificación, Ing. Vera, el porcentaje de ejecución física correspondería a lo informado, por el hecho de que se debería considerar también la ejecución de los baños para la escuela, obra que habría sido encargada adicionalmente a través de una orden de cambio del proyecto inicial. Según la información los baños tampoco se hallan concluidos.

Proyecto:	% de E.Fis. al 31 de agosto	Observaciones	Monto inscrito (Bs.)
Construcción Muro Enrej.	100%	Ejecutado	38.000

La obra fue concluida y corresponde a lo informado. **Sugerencia.** Se recomienda el colocado de pasto, y conversión en área verde de todo el frontis de la escuela, debido a que es un espacio visible para los que arriban a nuestra ciudad, y porque actualmente se encuentra en estado de abandono y desprovisto de vegetación.

**Construcción de Aulas Liceo Mujía:**

Proyecto:	% de E.Fis. al 31 de agosto	Observaciones	Monto inscrito (Bs.)
Construcción Aulas	50%	En Ejecución	70.000

La ejecución de la obra corresponde a lo informado. En la inspección se pudo verificar que el avance de ejecución alcanza al 80%. **Sugerencia.** Para evitar la acumulación de agua y el humedecimiento de la pared construida, se recomienda el relleno del espacio creado entre la pared del aula y muro perimetral del Liceo; asimismo, el director del establecimiento planteó el enmallado de la parte colindante con el campo deportivo de la Federación de Fabriles, a objeto de evitar el ingreso de balones y de deportistas en fines de semana al Liceo.

**Construcción de Ambientes Escuela Iturricha**

Proyecto:	% de E.Fis. al 31 de agosto	Observaciones	Monto inscrito (Bs.)
Construcción Ambientes	50%	En Ejecución	45.000

*Honorable Concejo Municipal* <sup>Pág. 2 de 2</sup>  
*de la Sección Capital Sucre*  
*Sucre Capital de la República de Bolivia*

La ejecución de la obra corresponde a lo informado. En la inspección se pudo verificar que el avance de ejecución alcanza al 90%.

**Construcción de Aulas Colegio Monteagudo**

Proyecto:	% de E.Fis. al 31 de agosto	Observaciones	Monto inscrito (Bs.)
Construcción Aulas	100%	Ejecutado	50.000

La ejecución de la obra no corresponde a lo informado, debido a que las aulas a construir se hallan incompletas, inacabadas; y según informó el director del Colegio, con indefiniciones técnicas respecto a las soluciones finales que debe darse a la construcción. El informe de Ejecución Física no aclara si lo que se reporta como ejecutado, se refiere a la conclusión total del proyecto (como debería ser) o simplemente a la ejecución de algunos ítems previstos. Al respecto, por separado se planteara la respectiva Petición de Informe Escrito para esclarecer el tema.

**Construcción de Baterías Sanitarias con Graderías en el Colegio Monteagudo con financiamiento del FPS.**

Esta obra se halla en un 90% de ejecución, y no aparece registrada con nombre propio en la Programación de Operaciones 2005, porque forma parte de la Categoría Programática 17 06 00 "Proyectos FPS". Al respecto, es pertinente que obras cuyo financiamiento se halla asegurado se inscriban individualmente para un mejor control de la ejecución física y financiera.

**Construcción Campo Deportivo Colegio Monteagudo**

Actualmente, el campo deportivo del establecimiento se halla inutilizado (parcialmente construido), por lo que se demanda un monto aproximado de Bs. 20.000 para la conclusión; motivo por el cual es necesario que el Ejecutivo Municipal, elabore el proyecto e inscriba el monto requerido en el presupuesto 2006. Este tema se desprende del compromiso asumido por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Humano, durante la inspección realizada al establecimiento.

Que, en general, de la inspección realizada se concluye que existen obras inacabadas que deben merecer la asignación de recursos para la conclusión.

Que, es atribución del H. Concejo Municipal, pronunciarse a través de Resoluciones Municipales, según lo establece la Ley de Municipalidades.

**POR TANTO:**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**, en uso específico de sus atribuciones:

**RESUELVE:**

**Art.1º INSTRUIR** al Ejecutivo Municipal la inscripción en el Presupuesto y POA 2006 de los recursos para la conclusión de los siguientes proyectos: a) Construcción de Aulas Unidad Educativa Mercedes Candia Vda. de Ovando, b) Construcción de Aulas Colegio Monteagudo, c) Construcción Campo Deportivo Colegio Monteagudo (Bs. 20.000 aproximadamente).

**Art.2º Instruir** al Ejecutivo Municipal, concluir a la brevedad posible todas las obras de infraestructura Educativa que están consignadas en el POA 2005.

**Art.3º** La Alcaldesa Municipal de la Sección Capital Sucre, queda a cargo del cumplimiento de la presente Resolución

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Edmundo Yucra Flores  
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Mra. Graciela Pinto Escalier  
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL